



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Presupuesto general 2018

Honorable Consejo Universitario
Sesión ordinaria del 23 de febrero de 2018.

Directorio

Ricardo Duarte Jáquez

Rector

Gerardo Sandoval Montes

Director General de Servicios Administrativos

Ángel Fernando Gómez Martínez

Director General de Planeación y Desarrollo
Institucional

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
Ave. Plutarco Elías Calles núm. 1210.
Fovissste Chamizal, código postal 32310.
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

La elaboración de este documento estuvo
a cargo de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo Institucional y la
Dirección General de Servicios
Administrativos.

Fundamento legal

La integración del presupuesto es una responsabilidad compartida por la Dirección General de Servicios Administrativos y la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, en función de sus atribuciones (artículos 22, fracc. V y 26, fracc. XIV del Reglamento general de administración de la UACJ).

Corresponde al Honorable Consejo Universitario aprobar los presupuestos anuales de ingresos y egresos (artículo 12, fracc. II de la Ley Orgánica de la UACJ y artículo 20, fracc. II del Reglamento del Honorable Consejo Universitario de la UACJ).

Políticas generales

El presente presupuesto es congruente con los ejes normativos, objetivos generales y particulares, políticas y estrategias del PIDE 2012-18; y se sustenta en los programas y proyectos del POA 2018.

De la misma manera, mantiene la solvencia financiera de la Universidad mediante un ejercicio presupuestal razonado, que privilegia el financiamiento de las actividades académicas.

Es público. Se difunde en la página electrónica de la Universidad. Es transparente. Se le da seguimiento a través de los informes de ejecución que se presentan trimestralmente a las autoridades estatales y federales.

Presupuesto general 2018

Se compone de dos partes:

- Presupuesto de ingresos
- Presupuesto de egresos

Presupuesto de ingresos

La UACJ obtiene ingresos por tres conceptos generales:

- subsidio ordinario (con aportación federal y estatal)
- recursos extraordinarios
- ingresos propios

Subsidio ordinario

Este año el subsidio ordinario estará integrado por una aportación federal convenida de \$1'050,744,563.00 pesos (71.4%) y una aportación estatal de \$ 419'902,707.00 pesos (28.6%).

SUBSIDIO ORDINARIO	\$1,470,647,270.00
Aportación federal (71.4%)	\$1,050,744,563.00
Aportación estatal (28.6%)	\$419,902,707.00

Recursos extraordinarios

Los recursos extraordinarios, son provisiones de recursos federales o estatales adicionales, con fines específicos, sujetos a reglas de operación, no regulares y concursables. Establecidos para promover ciertas acciones en las instituciones.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS	\$156,132,712.11
Aportación federal (PFCE 2018 + FAM 2018 + PRODEP + U040)	\$94,900,000.00
Aportación estatal (impuesto universitario)	\$61'232,712.11

Ingresos propios

- Los ingresos propios son los cobros de recuperación que la Universidad establece por los servicios que brinda. La UACJ establece sus tarifarios mediante acuerdos del Honorable Consejo Universitario.
- Se estima que para el ejercicio 2018 los ingresos propios ascenderán a \$329,982,466.00 pesos.

INGRESOS PROPIOS	\$329,982,466.00
Cuotas y colegiaturas	\$248,355,210.00
Exámenes	\$23,862,430.00
Expedición y certificación de documentos	\$12,813,135.00
Registro e incorporaciones	\$1,003,325.00
Servicio de clínicas y laboratorios	\$9,927,300.00
Servicio a estudiantes	\$5,285,812.00
Venta de libros y publicaciones	\$4,810,801.00
Eventos	\$1,315,699.00
Productos financieros	\$9,383,400.00
Recuperaciones	\$9,725,354.00
Convenios y donativos	\$3,500,000.00

Presupuesto de ingresos

FINANCIAMIENTO ORDINARIO	\$ 1,800,629,736.00
Subsidio federal	\$ 1,050,744,563.00
Subsidio estatal	\$ 419,902,707.00
Ingresos propios	\$ 329,982,466.00

Consideraciones al presupuesto de ingresos

- En términos nominales, el subsidio de 2018 creció **4.53%** con respecto a 2017, pero es **0%** real debido al crecimiento de la inflación (**6.77%**).
- En los últimos cuatro ejercicios fiscales los fondos extraordinarios se han reducido drásticamente.
- En los ingresos propios la parte correspondiente a las inscripciones y colegiaturas corresponde a una estimación de lo que pagarían todos los estudiantes inscritos, pero en la realidad, a esa estimación hay que descontarle el monto de las becas académicas, que representan una exención de pago parcial o total.
- La UACJ no ha incrementado el importe de las inscripciones ni de las colegiaturas desde 2008. El incremento en los ingresos propios proviene de la incorporación de más alumnos.
- En 2017, el costo por alumno en la UACJ (en términos generales) fue de aproximadamente **\$44,377.50** pesos, de los cuales los alumnos pagaron mediante sus cuotas de inscripción y colegiatura, solamente el 15.7%.
- En términos reales, los ingresos propios de la Universidad solamente han crecido **16.2%**, a pesos constantes, desde 2008.

Presupuesto de egresos

- Los egresos son todas las operaciones que permiten a la Universidad brindar servicios a la comunidad y conservar su patrimonio.
- Los principales egresos de la Universidad son: los servicios personales (que incluye los salarios, las prestaciones ligadas al salario, las prestaciones no ligadas al salario y los estímulos); las becas (que incluye las ayudantías); los gastos de operación (materiales y servicios); así como el gasto de inversión (mobiliario, equipo, construcción de espacios educativos, acervos, etc.).

Presupuesto de egresos

GRANDES RUBROS	\$ 1,800,629,736.00
Servicios personales	\$1,329,531,461.00
Becas	\$124,258,675.00
Gastos de operación	\$346,839,600.00
Gastos de inversión*	\$0.00

*Este rubro se apoya en fondos extraordinarios.

RUBROS ESPECÍFICOS	\$ 1,800,629,736.00
Salarios	\$642,391,400.00
Prestaciones ligadas al salario	\$388,081,841.00
Prestaciones no ligadas al salario	\$96,850,060.00
Seguridad social (servicio médico, IMSS, SAR, etc.)	\$114,162,200.00
Estímulos (académico y administrativo)	\$88,045,960.00
Becas	\$124,258,675.00
Materiales	\$94,408,639.00
Servicios	\$252,430,961.00
Gasto de inversión*	\$0.00

*Este rubro se apoya en fondos extraordinarios.

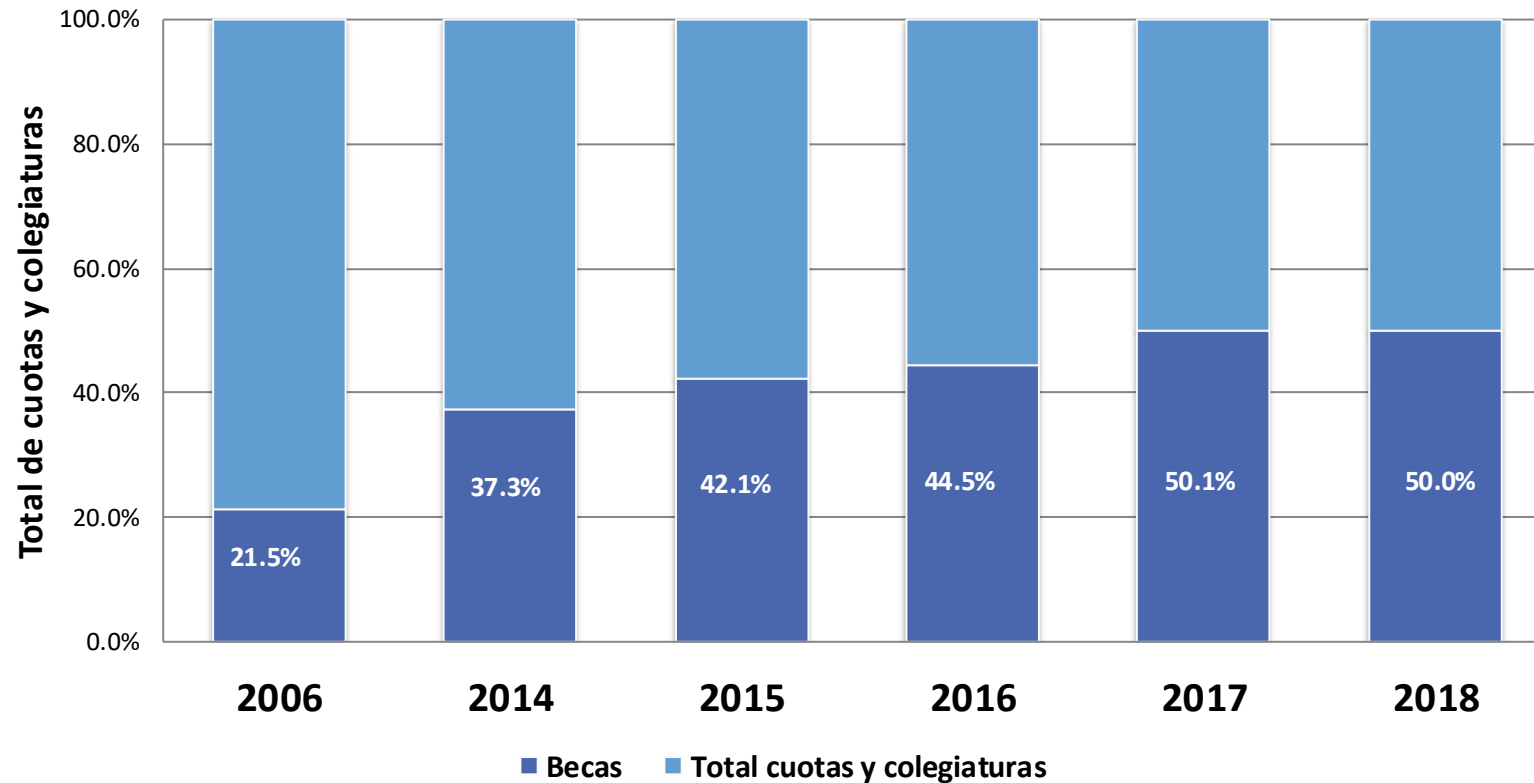
Gasto ordinario aplicación por objeto de gasto y fuente de financiamiento	Subsidio federal	Subsidio estatal	Ingresos propios	Total
Grandes rubros	\$1,050,744,563.00	\$419,902,707.00	\$329,982,466.00	\$1,800,629,736.00
Servicios personales	\$782,666,276.00	\$304,074,045.00	\$154,745,180.00	\$1,241,485,501.00
Estímulos	\$26,677,926.00	\$10,389,423.00	\$50,978,611.00	\$88,045,960.00
Becas	\$0.00	\$0.00	\$124,258,675.00	\$124,258,675.00
Gastos de operación	\$241,400,362.00	\$105,439,238.00	\$0.00	\$346,839,600.00
Gastos de inversión*	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

*Este rubro se apoya en fondos extraordinarios.

Gasto ordinario aplicación por objeto de gasto y funciones

	Docencia	Investigación	Extensión universitaria	Apoyo académico	Apoyo institucional	Infraestructura	Entidades auxiliares	TOTAL
SUELDOS	290,781,683	84,455,427	38,806,055	109,755,804	75,868,290	41,876,325	847,816	642,391,400
PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO	152,301,166	65,965,415	20,361,134	63,823,271	67,834,845	17,761,707	34,303	388,081,841
PRESTACIONES NO LIGADAS AL SALARIO	27,578,722	15,363,949	2,449,572	14,082,860	31,001,111	6,373,846	-	96,850,060
ESTIMULOS	-	-	-	88,045,960	-	--	-	88,045,960
EROGACIONES POR SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	114,162,200	-	-	114,162,200
SUELDOS Y PRESTACIONES	470,661,571	165,784,791	61,616,761	275,707,895	288,866,446	66,011,878	882,119	1,329,531,461
MATERIALES	22,290,904	625,809	14,121,411	25,601,771	10,556,231	20,581,876	630,637	94,408,639
SERVICIOS	32,371,390	2,241,273	57,065,462	68,283,944	45,098,981	42,777,576	4,592,335	252,430,961
GASTO DE OPERACIÓN	54,662,294	2,867,082	71,186,873	93,885,715	55,655,212	63,359,452	5,222,972	346,839,600
BECAS	62,583,849	-	53,991,375	7,263,784	419,667	-	-	124,258,675
TOTAL	587,907,714	168,651,873	186,795,009	376,857,394	344,941,325	129,371,330	6,105,091	1,800,629,736

Becas respecto a cuotas



Año	2006	2014	2015	2016	2017	2018
Total cuotas y colegiaturas	\$122.10	\$223.80	\$226.10	\$235.00	\$237.20	\$248.36
Becas	\$26.20	\$83.50	\$95.30	\$104.60	\$118.90	\$124.25
%	21.5%	37.3%	42.1%	44.5%	50.1%	50.0%

Consideraciones al presupuesto de egresos

- El gasto total en sueldos y prestaciones representa el **73.8%** del presupuesto, por debajo del 80% recomendado por la ANUIES.
- El gasto en las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) representará el 52.4% del presupuesto.
- En 2018, el monto destinado a las becas, con respecto a los ingresos por cuotas y colegiaturas, llegó a **50.04%**.
- Nuestra Universidad no requiere contratar créditos para mantener su operación.

Mensaje del Rector

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

gesandov@uacj.mx / agomez@uacj.mx